

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 brjcos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

SOLISTAS

La discusión del Mensaje ofrece un fenómeno digno de estudio, cuyas consecuencias pueden influir notablemente en la futura política española.

Dentro de la monarquía existe, además del partido ó concentración que ocupa el poder, otro partido organizado: el liberal; existen grupos políticos importantes como el gamacista y el tetuanista; existen en la oposición extrema: el partido federal, la concentración republicana y el partido carlista, todos con organización más ó menos consistente, pero organización al fin, y entre la monarquía y la república, incierto en la preferencia de forma de gobierno, el partido necedalista, especie de alma de Garibay suspendida entre el cielo y la tierra.

Pues bien; hasta la fecha, y van transcurridos algunos días desde la constitución del Congreso y comienzo de la discusión del Mensaje, ninguno de los jefes de partido ó grupo se ha levantado á combatir la política del Gobierno. Solo tres diputados han alzado la voz en el Congreso llevando á aquella atmósfera viciada, algo de lo sano á que aspira el pueblo español; tres diputados que podríamos llamar solistas; el señor Sol y Ortega, republicano que combate á los republicanos; el señor Romero Robledo, conservador que ataca y odia á los con-

servadores, y el señor Canalejas, liberal que ataca á los liberales tanto como al gobierno.

Mientras estos señores sueltos se van llevando á la opinión de calle, porque no ve en ellos republicanos, conservadores, ni liberales, Sagasta calla y se entiende con Silvela; las huestes de Gamazo apoyan al gobierno, revolviéndose contra los liberales; los tetuanistas tienen miedo de comprometerse y los partidos radicales se entretienen en presentar proposiciones que saben de antemano no han de ser tomadas en consideración.

¿Qué significa este suceso desusado en la política española? ¿Es que la opinión se dirige á formar partidos ó agrupaciones parlamentarias, como sucede en Francia, por ejemplo? ¿Es que van á romperse los moldes viejos que imponían al partido conservador la sucesión del liberal y á éste la de los conservadores? Llegará de una vez á manifestarse la opinión pública en las Cortes, dando vida á gobiernos que representen mayorías, sustituyendo á la trampa que da vida á mayorías hechuras de gobiernos?

Quizá el fenómeno no tenga otra explicación que la fuerza individualista hija de las grandes catástrofes; quizá es el sálvese quien pueda de la dispersión producida por el pánico interno que la derrota ha sembrado entre los políticos; pero sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el hecho existe y que la opinión, olvidando los antecedentes de los solistas, su historia política, sus discursos de ayer, aun cuando en duda la convicción que de los principios expuestos tengan, y temiendo que al ocupar las poltronas ministeriales, faltarían, como tantos han faltado, á sus promesas, á sus discursos y á su credo; la opinión, decimos sigue á esos hombres, les aplaude, les anima, les felicita y les dice en todos los tonos:—Esto es lo que yo pensaba, pero no sabía expresarlo.—

Si los solos de Romero, Sol y Canalejas pueden obrar el milagro esta

concentración parlamentaria ó partido nacional, por siempre sean alabados: si nada representan ni consiguen, si son voces perdidas en el desierto de la apatía general, si no despiertan al pueblo ó á un hombre que sepa condensar cuanto han dicho que representa aspiración general, no modo particular de sentir de cada uno de los oradores, no habremos conseguido más que perder el tiempo miserablemente, alargando la agonía en que tienen á la nación los proyectos del ministro de Hacienda.

LA CONSTRUCCION DEL MERCADO

El día 5 de Agosto próximo á las doce de la tarde se celebrará ante la Dirección general de Administración local y ante la Alcaldía de S. amanca doble y simultánea subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Mercado en la Plaza de la Verdura, con sujeción al pliego de condiciones económicas inserto en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 2 de los corrientes, y que puede verse, así como la Memoria descriptiva de las obras, planos, condiciones facultativas y presupuestos de ejecución y de contrata, en el N.º goicido correspondiente de la Secretaría municipal, todos los días no feriados, de nueve de la mañana á dos de la tarde, ó en dicha Dirección general de Administración.

APROBACION DEL MENSAJE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—10'40 m.

Ayer quedó aprobado en el Congreso, después del resumen de los debates, hecho por Silvela, el discurso del Mensaje de la Corona. Votaron en pró 176 diputados y 100 en contra.—Rodrigo.

LA EXPOSICION DE COMO

Telegramas de París dan cuenta de que la Exposición de Electricidad que se celebraba en Como para conmemorar el centenario de Volta, ha sido totalmente

destruida por un incendio que se supone producido por la inflamación repentina de un conductor.

La violencia del fuego fué tal que hizo explotar los gasómetros, produciéndose una espantosa detonación que se oyó á muchos kilómetros de distancia.

Por milagro no ocurrieron desgracias personales en el público que visitaba las salas, y que huyó aterrado en todas direcciones al oírse la explosión.

Los efectos expuestos en el certamen estaban todos asegurados; se cree que las pérdidas ascienden á más de ocho millones de francos.

LOS PRISIONEROS ESPAÑOLES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—10'40 m.

Hay verdadera ansiedad por conocer el resultado de la entrevista, que habrá celebrado la comisión española con la especial nombrada por Aguinaldo, para tratar del rescate de los prisioneros españoles.

Confíase en que ahora se llegará á una inteligencia.

Se espera de un momento á otro, telegrama de Manila con noticias.—Rodrigo.

LA INDUSTRIA NACIONAL

Nominación de los productos

Parece una minucia sin importancia, y no obstante, á tiene grandísima importancia la nominación de los productos de la industria nacional con exóticos y raros nombres, generalmente tomados de los que los productos similares llevan en el extranjero.

Sugestionado el mercado productor por la aceptación que en el consumidor obtienen determinados productos, los imita, y bautiza la imitación con el nombre del producto imitado; los perfecciona, y sigue con el nombre los supera, y siempre se llama lo mismo. Consecuencia fatal y necesaria: un producto nacional creditando con su bondad el cartel ó la marca de uno extranjero.

Tiene el consumidor español la perjudicial manía de aceptar por bueno, sin discusión ni exámen, todo producto que

lleva el marchamo de la Aduana; y á esta preocupación responde el productor bautizando muchas veces sus artículos en francés ó inglés ó aceptando los nombres con que en el extranjero se fabrica y en España se vende.

En nuestra opinión, quien tal hace se equivoca y perjudica, contribuyendo al descrédito, primero, y al desconocimiento, después de la verdadera producción nacional.

No es adulándolos como los vicios se corrigen, y si el mercado consumidor está viciado por la manía del extranjero, hay que hacerle entender y verlo que en España se produce, dándole su verdadero nombre, no usando el que fuera le asignan.

Esta idea de extranjerizar la producción española, la he apearjido la de una confusión grande respecto á nuestra verdadera potencia productora.

Es un hecho frecuente el de que personas de ilustración, pero ajenas al comercio, se admiran y hacen énfasis en visitar algunas fábricas y ver que en ellas se hace lo que compraron siempre como procedente de Inglaterra, de Francia ó de Alemania.

No fué contando su procedencia y extranjerizando su nombre como lograron fama universal, y universal mercado, las porcelanas de Sevilla y el Retiro; los brozos de Talavera, la loza de Manises, los azulejos de Valencia, los paños de Béjar, las mantas de P. le. cia; los paños de Tarrasa, el encaje catalán, y tantos y tantos productos netamente españoles.

Se lamenta mucho, y con razón por desgracia, el que los consumidores busquen fuera lo que aquí se produce; pero al lamentarlo deben nuestras industrias contribuir á remediarlo, llamando al pan pan, y al vino, vino.

DIMISION RETIRADA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—11'15 m.

Silvela y Martínez Campos, han hecho retirar á Polavieja la dimisión de la cartera de Guerra que presentó para poder solucionar en el terreno del honor la cuestión personal pendiente con Ochoando.

El conflicto entre dichos dos generales parece resuelto mediante mutuas explicaciones.—Rodrigo.

contárosla; pero mañana á la noche volveré y satisfaré vuestra curiosidad.

También vendrá conmigo mi compañero el hermano Juan.

¿Qué hermano Juan? replicó ella: ¿aquel viejo y buen ermitaño que vive en una ermita cerca de esta ciudad?

Tu no sabes lo que te dices, pues se asegura que tiene más de cien años.

Es verdad, le respondí, que en otro tiempo tuvo esa edad; pero de pocos días á esta parte se ha remozado tanto, que no soy yo más mozo que él.

Pues bien, respondió Bárbara, siendo eso así, que venga contigo: sin duda que en eso se oculta algún misterio.

No dejamos de ir al día siguiente luego que fué de noche á casa de aquellas santurronas, que para recibirnos mejor nos tenían prevenida una gran cena.

Así que entramos en su casa nos quitamos las barbas postizas y el hábito eremítico, y sin ceremonias nos presentamos á estas princesas, tales cuales éramos; y ellas, por no parecer menos francas, que nosotros, nos mostraron de cuanto son capaces las falsas devotas, cuando arriman á un lado las gazmoñerías de la aparente devoción.

Pasamos casi toda la noche á la mesa, y no nos retiramos á nuestra gruta hasta poco antes de amanecer.

Repetimos presto la visita, ó por mejor decir, seguimos el mismo método por espacio de tres meses, y gastamos con aquellas ninfas más de los dos tercios de nuestro caudal, pero cierto celoso lo ha descubierto todo, dando parte á la justicia, la cual debía hoy ir á la ermita á echaros mano.

Ayer, mientras Ambrosio hacía su demanda en Cuenca, una de las beatas le entregó un billete, diciéndole:

Una amiga mía me escribe esta carta, que iba á enviaros con un propio.

Muéstrosela al hermano Juan, y tomen sus medidas en informándose de su contenido.

Este es, señores, aquel mismo billete que Lamela me entregó ayer en vuestra presencia, y el que nos obligó á abandonar tan precipitadamente nuestra solitaria habitación.

dad. ¡Ah! y qué largo me parece ahora el tiempo que dediqué á mis deleites, y al contrario, ¡qué corto el que he consagrado á la penitencia!

¡Ah! mucho temo que las austeridades del hermano Juan no hayan sido bastantes para espantar los pecados del licenciado don Juan de Solís.

Apenas dijo estas palabras cuando espiró; y los dos nos quedamos atónitos á vista de su muerte.

Tales objetos siempre hacen alguna impresión hasta en los mayores libertinos; pero duró poco nuestra conmoción porque olvidamos presto lo que acababa de decirnos.

Comenzamos á hacer inventario de todo lo que había en la ermita, en lo que no taríamos mucho tiempo, pues todos los muebles consistían en lo que habeis podido ver en ella.

No solo la tenía el hermano Juan mal amueblada, sino que hasta la despensa estaba mal provista.

Todas las avellanas y algunos mandrágos de pan casi petrificados, que á la cuenta no habían podido mascar las despopladas encías del santo varón.

Digo despopladas, porque observamos que se le había caído la dentadura.

Todo lo que contenía esta morada solitaria y todo lo que veíamos nos hacía mirar á este buen anacoreta como á un santo.

Una sola cosa nos llamó la atención: hallamos un papel plegado en forma de carta, que el difunto había dejado sobre la mesa en la cual encargaba á quien le leyese que llevase su rosario y sus sandalias al obispo de Cuenca.

No acabábamos de entender con qué intención había podido aquel nuevo padre del desierto desear que se hiciera á su obispo semejante regalo.

Olfanos esto á falta de humildad, ó á cierto hipo de ser tenido por santo.

Pero ¿quién sabe si solo fué un si es no es de tontería? Es un punto que no me meteré á decidir.

Hablando de ello Lamela y yo, le ocurrió aquel extraño pensamiento. Quedémosnos, me dijo, en esta ermita y disfracémosnos de ermitaños.

Enterremos al hermano Juan. Tú pasarás por él; y yo con el nombre de Antonio iré á pedir limosna por los lugares y aldeas del contorno.

De esta manera, no solo estaremos á cubierto de las pesquisas

NUESTRA REGION

AVILA.—Ha tomado posesión de su destino el nuevo Delegado de Hacienda, don Andrés Gonsalves y Huerta. —El Ayuntamiento de la capital ha acordado pedir al de Valladolid media docena de cubas grandes para el acarreo de aguas desde el Adaja a la población. —La terna que va a ser elevada al Gobierno para la provisión de la canonía vacante en la Santa Iglesia Catedral la componen los opositores siguientes: primer lugar, don Luis Valles; segundo, don Andrés Iglesias, y tercero, don Bernabé de Juan. —Anteayer se celebró en la Catedral una solemne misa, después de la Conventual, con motivo del primer aniversario de la consagración del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis. —En la carretera que conduce a Navalperal fué robado hace unos días, por dos individuos, un sueto que se dirigía a Cebrosos. —La cantidad robada fué la de diez pesetas. —Los autores del robo han sido presos y conducidos al Juzgado de Cebrosos. —Al sitio denominado «La Serna», término municipal de San Juan de la Nava, ha intentado cometerse un asesinato, siendo la víctima el vecino de aquel pueblo Manuel González, que quedó herido en grave estado. —Como presunto autor del delito ha sido detenido Luciano Hernández, y como cómplice Román Díez García. —PALENCIA.—Víctima de repentina enfermedad, falleció ayer el joven médico y concejal del Ayuntamiento don Isaac Carrera Domínguez. —Se agita el proyecto de formar una Sociedad para el cultivo de la remolacha en esta provincia. —Ya algunas personas, entre ellas don Luis Martínez Vázquez, se proponen dedicar al citado cultivo varios trozos de terreno de su propiedad. —Anteayer se declaró un incendio en un rastrojo, propiedad de don Santos Gandarillas, y situado a orillas de la vía férrea y cerca de la carretera de Magán. —El fuego consumió algunas de las moreras que ha en la finca no propagándose a las inmediatas, gracias a la prontitud con que se acudió a sofocarlo. —Díces que el siniestro se produjo por una chispa que se desprendió de una locomotora que a las seis y media de la tarde pasaba por la vía. —Cerca del indicado sitio y por la misma causa, hubo ayer mañana otro incendio que también logró sofocarse a los pocos momentos, por hallarse en aquellas inmediaciones varios trabajadores que acudieron en el acto a extinguir el fuego. —Ha regresado a esta ciudad el joven teniente de infantería don Rafael Arroyo, hijo de Palencia. —Dicho valiente militar ha pasado en Filipinas cerca de cinco años, pertene-

ciendo a la brigada que mandaba en Mindanao el general Bull. —Formaba parte de la guarnición del fuerte «Victoria» cuando se desarrolló en el mismo uno de los episodios más terribles de la pasada guerra. —Guarnecía dicho fuerte una compañía de soldados indígenas al mando del capitán Sánchez Arrojo. La compañía se sublevó para hacer causa común con los insurrectos, hiriendo y matando a los oficiales y clases. —El señor Arroyo recibió un bayonetazo en el costado izquierdo y un balazo en el hombro, no rematándole los indígenas por considerarle ya muerto. —Este y el señor Sánchez Arrojo, que regresó de Filipinas sin brazos y sin piernas, fueron los dos únicos españoles que sobrevivieron a la catástrofe del fuerte «Victoria». —El señor Arroyo consiguió afortunadamente curar de sus heridas. —ZAMORA.—El Gobernador civil interino don Ramón Alonso ha recibido un telegrama del Gobernador propietario don Juan de Hornachuelos, en el que le participa que el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gobernación le han hecho la promesa formal de que como a esta capital le conviene mejor fuerzas de caballería que de infantería, la plana mayor del Regimiento de Berbón volverá a Zamora, tan pronto como el Ayuntamiento ordene el arreglo del Cuartel y sean ejecutadas las obras necesarias en el mismo. —El Ayuntamiento ha contestado que está pronto a ejecutar dichas obras. —VALLADOLID.—La junta directiva de la Cámara de Comercio ha acordado adherirse a las gestiones del Colegio de abogados para que no se lleve a cabo la supresión de la Audiencia territorial. —Un muchacho de nueve años, llamado Nicanor Bermejo, que se hallaba anteayer tarde con otros chicos de su edad en el Vivero, se cayó con tal desgracia, que sufrió la dislocación de la cadera izquierda. —El accidente ocurrió a las siete de la tarde y el niño lesionado fué conducido a la casa de su orro, donde se le hizo una cura de primera intención. —Anteayer mañana ocurrió una horrible desgracia a la orilla de río. —Hallábase lavando una mujer al sitio denominado «La Cascajera», y no lejos de allí tenía puesto un poco de lumbre, a cuyo calor hervía un puchero que contenía la comida de la pob e lavandera. —Por aquellos alrededores jugaba una niña, hija suya, bien ajena a las causas de la horrible desgracia que pocos momentos después había desarrollado. —Serían las diez de la mañana, cuando la inocente criatura se acercó a la lumbre, con tan mala suerte, que se le prendieron los vestidos. Al verse la niña envuelta por las llamas, comenzó a correr y a sus gritos acudieron algunas lavanderas que por allí había, logrando apagar los vestidos pero ya cuando la niña había sufrido bastantes quemaduras en varias partes del cuerpo.

Conducida inmediatamente al Hospital de Eguvea, se le practicó la primera cura, quedando en vista de su estado en dicho establecimiento. —La infeliz niña se llama Juana Hernández, y tiene ocho años de edad. —Su estado era tan grave, que los últimos minutos tenían un desenlace funesto. —El Juzgado del distrito de la Audiencia instruye diligencias.

EL DUQUE DE TETUAN

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 11.—11:35 m. —El duque de Tetuán ha escrito a varios de sus amigos manifestándoles que no regresará a Madrid hasta el otoño. —Desde La Haya irá a San Sebastián con objeto de saludar a la Reina. —El resto del verano lo pasará en el balneario de Cestona.—Rodrigo.

LECCIONES DE LA HISTORIA

—Madama—decía un día con ruda franqueza Thiers a la Emperatriz María austriaca, esposa de Napoleón I.—es una ley de la Historia que el que come carne de Papa revienta.—Esta expresión, que fué pronunciada con motivo del apoyo y eficaz protección que Napoleón III prestó a Víctor Manuel cuando éste trataba de apoderarse de los Estados Pontificios, tuvo cumplimiento de un modo especial en el Emperador francés, factor muy importante en la unidad italiana, pues sin su apoyo y aquiescencia de seguro el Rey de Turín no hubiera podido establecerla. —Efectivamente, quien detenidamente haya leído la historia contemporánea, habrá observado las siguientes coincidencias providenciales: el 4 de Agosto de 1870, con el pretexto de la guerra franco-prusiana, pero con el verdadero fin de que Víctor Manuel completase su obra, sacó Napoleón de Italia los «cinco mil» hombres que allí tenía para custodia de lo «X». —Pues bien; el 4 de Agosto de mismo año sufrió Napoleón su primera derrota en Wissemburgo, quedando «cinco mil» hombres en el campo de batalla. —El 6 de Agosto zarparon de Civita Vecchia las primeras tropas francesas; el 6 de Agosto sufrió Napoleón segundo revés en Woert, donde perdió «mil» reses, de hombres, «cuenta», cañones y «ochocientos» prisioneros. —El 14 de Agosto se arrió la bandera francesa del castillo de Sant-Angelo, y hasta el 18 van desfilando los franceses; del 14 al 18 la bandera francesa se arrió por el fuego en varios encuentros con los prusianos, y el 18, el mariscal Bazaine, después de una espantosa derrota, queda sin comunicaciones con París, encerrado en Metz con «doscientos mil» prusianos alrededor de la ciudad. —El mismo día en que los italianos aparecen a las puertas de Roma, los prusianos aparecen a las puertas de París, y el mismo día quedaron sitiadas por completo ambas ciudades. —El 20 de Septiembre resolvió la Junta revolucionaria de Florencia la toma de Roma, y el 20 de Septiembre entregaba Napoleón

su espada, volviendo preso para Williamohé. —Dándose también la coincidencia de que el 2 de Septiembre, en que fué derrotado en Sedan, y el 4 del mismo mes, en que fué destronado, se cumplían cabalmente diez años de la famosa entrevista que tuvo con Cavour, Cialdini y Farini en Chambéry, en la que se concertó la unidad italiana y la declaración del pontificado. —El 9 de Enero de 1873 a las once menos cuarto de la mañana, el que había sido Emperador de la nación más poderosa de nuestro siglo y árbitro de los destinos de Europa y del mundo, falleció en su retiro de Chisleurt (Inglaterra) dejando de su patria y del Trono que había usurpado, cumplidos en él lo que muchas veces había dicho Thiers: «El que come carne de Papa revienta».

DESDE ALDEA DEL OBISPO

10 de Julio de 1899. —El conocido médico de esta localidad don Arturo Vicente, sufrió un ataque uno de estos últimos días, en ocasión de hallarse descansando en el lecho, que puso en grave peligro su vida. —Llamándole la atención a su familia que tardara en levantarse más que lo de costumbre, entró en la habitación a llamarle, encontrándole en una situación tan angustiosa, que temió por su vida. —Avisados inmediatamente los facultativos de Villar de Ciervo y Villar de la Yegua, procedieron en el acto a sangrarle, dando dicha operación tan excelente resultado, que quedó conjurada la gravedad, y hoy se encuentra un tanto restablecido.

Los mercados que vienen celebrándose se ven muy desanimados, por hallarse los labradores en el pleno período de la trilla. —En el último no se efectuaron más transacciones que la venta de una pequeña partida de ganado moreno y la de una novilla de dos años, cuya res valió 150 pesetas. —Los labradores han quedado relativamente satisfechos del rendimiento de las algarrobos y no están del todo descontentos del que promete el trigo. —Los precios que rigen en los cereales son estos: Trigo candeal, a 46 reales fanega; idem barbilla, de 44 a 45; cebada, de 27 a 28, y garbanzos, de 70 a 80. —Las patatas nuevas se venden a peseta la arroba. —Los cerdos al destete valen a 44 reales uno, y los de vida de 60 a 80.

El corresponsal. —Señalamientos para el día 12. Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Manuel Sánchez Hernández por el delito de lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Cáceres; procurador, señor López.

dez por el delito de lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Cáceres; procurador, señor López.

POLAVIEJA Y MACÍAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—12:10 t.

En los círculos militares se insiste en afirmar que existen diferencias entre el ministro de la Guerra y el capitán general del sexto cuerpo de Ejército, con motivo de haber renovado Polavieja una orden del general Macías respecto de un regimiento de guarnición en Burgos. —Los amigos del ministro niegan tales rumores y dicen que Macías volverá muy pronto a encargarse de la Capitanía general de Burgos.—Rodrigo.

Los amigos del ministro niegan tales rumores y dicen que Macías volverá muy pronto a encargarse de la Capitanía general de Burgos.—Rodrigo.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

La Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, ha establecido trenes en las líneas entre Salamanca, Zamora y Astorga. —Las estaciones comprendidas entre Salamanca y Astorga, está facultada para expedir, además de los billetes ordinarios, los especiales de ida y vuelta de tercera clase de la Tarifa temporal serie T., número 1 de gran velocidad, para los siguientes trenes discretos: Número 132, que circula los martes. Sale de Salamanca a las 6:40 de la mañana para llegar a Zamora a las 8:47. Este tren enlaza en Zamora con el número 104 de Zamora a Medina. Número 134, que circula los domingos. Sale de Salamanca a las 10:10 de la mañana, para llegar a Zamora a las 12:14 de la tarde. Este tren toma en Salamanca viajeros procedentes de los trenes mixtos de Medina, de Peñaranda y de Ciudad-Rodrigo a Salamanca, que respectivamente llegan a las 8:19, 9:42 y 9:54 de la mañana. Número 136, que circula los martes, viernes y domingos, saliendo de Zamora a las 12:34 de la tarde para llegar a Astorga a las 4:20; el cual toma en Zamora los viajeros llegados por el tren número 134 y sigue hasta Astorga, en cuyo punto combina con el mixto de Gijón a Coruña, que sale de Astorga para Monteforte y Coruña a las 4:52 de la tarde. Número 131, que circula los domingos y viernes, saliendo de Astorga a las 2:10 de la madrugada para llegar a Zamora a las 6:50 de la mañana. Enlaza los domingos en Zamora con el 135, estableciendo, por lo tanto, comunicación directa entre todas las estaciones comprendidas entre Astorga y Salamanca, a cuyo punto llega a las 9:0 de la mañana. Los viernes enlaza con el número 137 que sale de Zamora a las 8:50 de la ma-

del corregidor, que no creo pueda pensar en buscarnos aquí, sino que espero lo pasaremos bien, en virtud de los conocimientos que tengo en la ciudad de Cuenca. —Aprobé este extraño pensamiento, no ya por las razones que Ambrosio me alegaba, sino por un rasgo de extravagancia, y como para representar un papel en una pieza de teatro. —Abrimos, pues, una sepultura a treinta ó cuarenta pasos de la gruta, y enterramos en ella modestamente al anacoreta después de haberle despojado de su hábito, que consistía en una sola túnica ceñida al cuerpo con una correa de cuero, y le cortamos también la barba para hacerme con ella a mí una postiza; en fin, hechos los funerales tomamos posesión de la ermita. —Pasámoslo muy mal el primer día, viéndonos precisados a mantenernos solamente de la triste provisión que nos había dejado el difunto; pero el día siguiente antes de amanecer salió Lamela a campaña con las dos mulas que vendió en Cuenca, y por la noche volvió cargado de víveres y de otras cosas que había comprado. —Trajo todo lo que era menester para disfrazarnos bien. —Hizo para sí una túnica ó hábito de paño pardo, y una barbilla roja de crines, la que supo acomodar con tal arte que parecía natural. —No hay en el mundo mozo más mañoso que él. —Arregló también la barba del hermano Juan, ajustómelas a la cara, y púsome en la cabeza un gran gorro de lana oscura, que contribuía mucho para disimular el artificio. —Se puede decir que nada faltaba para nuestro disfraz. —Hallámonos los dos en este ridículo equipaje de manera que no podíamos mirarnos sin reírnos, viéndonos en un traje que ciertamente no nos convenía. —Con la túnica del hermano Juan heredé también su rosario y sus sandalias, que no hice escrúpulo de apropiarme en vez de regalárselas al obispo de Cuenca. —Hacia tres días que estábamos en la ermita sin haber visto en todos ellos alma viviente; pero al cuarto entraron en la gruta dos aldeanos que traían al difunto, creyendo estuviese todavía vivo, pan, queso y cebollas. —Luego que los vi me eché en mi tarima, y me fué fácil alucinarlos, fuera de que ellos no podían distinguirme bien por la escasa luz de la ermita, y procuré imitar lo mejor que pude la voz del hermano Juan, cuyas últimas palabras había oído: de manera que los pobres hombres no tuvieron la menor sospecha de aqueja super-

chería, y si sólo mostraron alguna admiración de hallarse en la gruta con otro ermitaño. —Pero advirtiéndolo el socarrón de Lamela, les dijo con cierto aire hipócrita: no os admiréis, hermanos, de verme a mí en esta soledad. —Estaba yo en una ermita de Aragón, y la he dejado por venir a acompañar al venerable y discreto hermano Juan, y asistirle en su extrema vejez, considerando la necesidad que tendría en ella de este alivio. —Los aldeanos prorrumpieron en infinitas alabanzas de Ambrosio ensalzando hasta el cielo su infinita caridad, y dándose asimismo mil parabienes, por la dicha de tener dos hombres santos en su país. —Había comprado Lamela unas grandes alforjas, y cargado con ellas partió por la primera vez a dar principio a la demanda en la ciudad de Cuenca, que solo dista una legua corta de la ermita. —Como la naturaleza le ha dotado de un exterior devoto y compungido, y además de eso posee en sumo grado el arte de hacerlo valer no dejó de mover el corazón de las personas caritativas a darle limosna, y así en poco tiempo llenó las alforjas de los dones de su liberalidad. —Amigo Ambrosio, le dije cuando volvió a la ermita, te doy el parabién del admirable talento que tienes para enternecer las almas cristianas. —Vive diez, que parece has ejercitado por muchos años el oficio de demandante capuchino. —Algo más he hecho, me respondió, que hacer abundante cosecha, porque has de saber que he encontrado a cierta niña llamada Bárbara, que fué algo mía en otro tiempo. —La he hallado bien mudada; pues se ha dado, como nosotros a la devoción. —Vive con otras dos ó tres beatas que edifican el mundo público, y hacen una vida muy diferente en casa. —Al principio no me conocí, tanto que me ví obligado a decirle: —¿Cómo así señora Bárbara? —¿Es posible que ya desconozcáis a uno de vuestros amigos, y vuestro humilde servidor Ambrosio? —Por vida mía, amigo Lamela, repónle a Bárbara, que jamás podría soñar el verte vestido con ese traje. —¿Por qué diablos de aventuras has venido a parar en ermitaño? —Eso es cosa larga, le respondí, y ahora no puedo detenerme a

ñana para llegar a Salamanca a las 10.59. Combina, además, en Zamora con el tren número 102, de la línea de Medina a Zamora. Número 133, que circula los martes, saliendo de Astorga a las 4.50 de la madrugada para llegar a Zamora a las 8.36. Enlaza en Zamora los martes de cada semana, con el tren número 104 de Medina a Zamora.

Número 135, que circula los domingos, saliendo de Zamora a las 4.50 de la madrugada para llegar a Salamanca a las 8.36 de la mañana. Toma en Zamora los domingos los viajeros del tren número 131, que hayan de seguir hacia Salamanca.

Número 137, que circula los viernes, teniendo de Zamora la salida a las 8.50 de la mañana y la llegada a Salamanca a las 10.59. Toma en Zamora los viernes los viajeros de tren 131 y los del tren número 1, que sale de Medina a las 5 de la madrugada y llega a Zamora a las 8.39 de la mañana. Recoge, por consiguiente, los viajeros procedentes de la línea de Medina a Zamora, con destino a las estaciones comprendidas entre Zamora y Salamanca.

Número 139, que circula los martes, saliendo de Zamora a las 5.35 de la tarde para llegar a Salamanca a las 8.06. Este se combina en Salamanca con el tren correo de la frontera portuñesa a Medina, que sale de Salamanca a las 9.45 de la noche.

HISTORIA DE UNA CARTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—12.40 t

Participan de Londres que un periódico del Canadá publica una declaración de Federico Bell, en la cual confiesa que en tiempos anteriores a la guerra hispano-yanqui, susstrajo una carta que pertenecía al señor Carranza, agregado a la legación española en Washington, y que por ella recibió mil dólares.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

El Gobierno cree que la declaración del estado de sitio de Valencia podrá levantarse muy en breve.

En vista de la tranquilidad que reina en aquella población, y atendiendo a la proximidad de las fiestas de la feria que en ella se celebra, ha pedido el señor ministro de la Gobernación informes a las autoridades para en el caso de que sean favorables terminar con el estado excepcional.

Es lo más probable que de un día a otro se acuerde así.

Dá cuenta la prensa de Madrid de que se está preparando por varios diputados una proposición de ley que dará lugar a larga discusión, presentándola en el Congreso tan pronto como termine el debate del Mensaje.

Dicha proposición pide al Gobierno que declare el estado de guerra que debe ser función del Estado la construcción de canales y pantanos de riego, y solicitando que desde luego se hagan los estudios para formar un plan general. También demanda del Gobierno la inmediata proposición, que irá firmada, según nuestros informes, por representantes de todas las fracciones de la Cámara, que con la mayor premura posible se arbitren los recursos necesarios para proceder a la ejecución de algunos de los pantanos y canales que siendo de inmediata e indudable utilidad puedan estudiarse por los ingenieros.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido una exposición al jefe del Gobierno, manifestando que sin separarse del criterio que informó los principales acuerdos de la Asamblea de Zaragoza, repudia los procedimientos de la Comisión ejecutiva, protestando, en nombre de los intereses comerciales, industriales y marítimos, contra toda manifestación incorrecta que haya servido de pretexto para algarada, y motines, que las Cámaras de Comercio deben ser las primeras en lamentar y censurar.

El documento añade que la Corporación estudia los presupuestos, creyendo preciso que se introduzcan economías que hagan menos precaria la situación de los contribuyentes, cuyo esfuerzo no debe servir para prodigar recompensas onerosas mas.

Pide, además, la Cámara de Comercio la supresión de gastos superfluos, y que se procure descubrir la riqueza oculta, que los impuestos sean repartidos equitativamente.

El señor arzobispo de Valencia ha dispuesto que se distribuyan 22.000 pesetas procedentes de la expedición de bulas de la Santa Cruzada, entre los establecimientos benéficos de la diócesis.

Comunican de Alicante que en Santa Pola ha ocurrido un gravísimo suceso.

Ochenta personas se han sentido indispuestas, simultáneamente, poco después de la hora de la comida.

Los médicos en vista de la gravedad del caso dieron aviso a las autoridades.

Resultado según las primeras observaciones que los enfermos todos hallábanse intoxicados.

Como no eran idénticas las sustancias ingeridas y solo el pan podía producir el envenenamiento, se ha producido a hacer averiguaciones en este sentido.

Dos de los envenenados han muerto a las pocas horas de sentirse enfermos.

Según manifestaciones de los amigos del general Weyler éste no se halla tan inactivo como parece.

Espera el momento oportuno de intervenir en los debates de un modo enérgico, para fustigar al Gobierno con la energía que las circunstancias exigen.

Pero antes de que le llegue su vez en la campaña de oposición, dicen que hará un acto de resonancia muy saliente.

Consistirá, según parece, en declaraciones bien terminantes de su actitud política.

Para ello aprovechará una oportunidad en los debates de la alta Cámara, sin perjuicio de desarrollar después por extremo el tema de oposición.

Crean los amigos de Weyler que entre esas declaraciones figurará principalmente la de prestar su aprobación a los discursos que han pronunciado en la otra Cámara los señores Canalejas y Romero Robledo.

Añadirá al programa que éstos han esbozado, todos los planes milenarios que tiene en cartera y en los que trabaja, como parece, de un modo muy activo.

AYUNTAMIENTO

FINAL DE LA SESION DE AYER

FUEGOS ARTIFICIALES

Terminada la elección de cargos, el señor Iscar presenta una proposición incidental, pidiendo que el Ayuntamiento declare incompatibles para el desempeño del cargo de concejal a los señores Cuesta, Reymundo y Sánchez Gallego, por venir cobrando los dos primeros de fondos municipales, como profesores que son de las facultades de Medicina y de Ciencias, respectivamente, y por venir siendo el último Notario eclesiástico.

Dichos tres señores abandonan el salón luego de manifestar al señor Iscar que no han renunciado los cargos por los que les considera incompatibilizados.

Ocupa la presidencia el señor García Polo.

El señor Torres hace uso de la palabra para manifestar que los propósitos que animan a la minoría republicana, no son otros que el de poner de relieve que la ley no se cumple por lo que respecta a la cuestión de incompatibilidades; pero que se concreta a dejar que obren con arreglo a su conciencia los concejales de quienes se trata; concluyendo por rogar al señor Iscar que retirara la proposición.

Accede a ello el señor Iscar.

El señor Marcos Brozas dice que la hace suya y manifiesta que convendría al mismo tiempo depurar si son ciertos los rumores que circulan de que también algunos otros concejales no debieran de sentarse en el Ayuntamiento por no venir pagando contribución.

El señor Veira solicita que la proposición del señor Iscar se amplíe en el sentido expuesto por el señor Marcos Brozas y que pase a deliberar el Ayuntamiento, invitando antes a que los concejales todos a quienes se supone incompatibles, puedan defenderse de los cargos que contra ellos se formulan.

Ruega el señor Revillo al señor Marcos Brozas, que desista de hacer suya la proposición citada; accede a ello el señor Marcos Brozas, y se levanta la sesión.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Juan Gualberto, abad y confesor, Félix, mártir y Marcella, virgen y mártir.

CULTOS.—Clerofía.—Mes de San Ignacio de Loyola. El ejercicio será a las ocho de la mañana.

V. O. T. del Carmen.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen.

Parroquia del Carmen.—Prosigue la novena a Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas)—Continúa la novena en honor de la Reina del Carmelo. Todos los días habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y novena a las nueve y media de la mañana. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rosario, letanía cantada, sermón, novena y gozos cantados.

POLAVIEJA POR BUEN CAMINO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—11.0 t.

Acábaseme de asegurar que convencido Polavieja de la necesidad de reducir los gastos del presupuesto de su departamento, ha ofrecido llevar al Consejo de mañana, el detalle de la reducción que está dispuesto a hacer.

—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Hoy publica el «Boletín Oficial» la relación de los descubiertos que tienen los ayuntamientos de esta provincia, por atenciones de primera enseñanza, correspondientes al año económico de 1898 a 1899.

Muy pronto regresará a esta ciudad el Excmo. Prelado, que se propone asistir al ejercicio piadoso de las teresianas el 15 del corriente y al jubileo de la fiesta de la Santísima Virgen del Carmen.

Sería conveniente, dados los fuertes calores que se dejan sentir que se dictaran por la Alcaldía las oportunas órdenes para que se extreme la inspección en los mercados y muy especialmente en los establecimientos de bebidas.

Todas las precauciones que se tomen en el período que corremos, son pocas si se hen e guardar como es debido las reglas de la higiene.

Ha tomado posesión de la cátedra de Literatura griega, el señor Unamuno.

Hoy han quedado colocadas en las fachadas de las casas donde habitan los tenientes de alcalde, los correspondientes escudos y farolas que determinan los cargos que desempeñan.

Durante el año económico de 1898 a 99 se han inscrito en el Colegio de abogados, los señores don César Real Rodríguez, don Enrique Ramos y Hernández, don Andrés Sánchez y Benito, don Pedro Hernández y Comerón, don César Martín Hernández, don Manue de Castro Rodríguez, don Miguel L. Sánchez González, don Francisco Pinto Cárdenas, don Isidoro Cortés Bretón, don Diego Mosquete Mata y don Jesús Sánchez y Sánchez.

Dice un periódico local, que el domingo hará su presentación en la Plaza de Toros la Compañía ecuestre, acrobática y cómica que dirige don Enrique Díaz.

No conviene la noticia que dice que la prensa de Zamora, pues según ésta, dicha Compañía continuará actuando en aquella capital el domingo de la presente semana.

Hoy han comparecido ante la sección especial de Higiene del Gobierno civil, ocho jóvenes de vida sospechosa.

Dos de ellas fueron conducidas al Hospital.

A cada una de las otras seis les impuso una multa el Gobernador.

Procuramos a los señores maestros que al ausarse del pueblo por efecto de las vacaciones próximas, tienen obligación de comunicar a la Junta local el punto donde fijen accidentalmente su residencia.

También deben remitir lo antes posible los presupuestos y copia autorizada de la cuenta correspondiente al último ejercicio.

El ruido en el ministerio de la Gobernación el oportuno expediente con motivo del recu so de alzada interpuesto por Eulogio Graña Rodríguez y otros concejales del Ayuntamiento de Béjar, referente al nombramiento de Depositario de fondos municipales; las partes interesadas, podrán alegar y presentar los documentos o justificar antes que consideren conducentes a su derecho, dentro del plazo de diez días.

Ha suspendido su publicación, durante la temporada de verano, el semanario satírico «El Cornetín», que dirigía don Agapito Fernández (Chinito).

Anoche dieron un fuerte escándalo en la calle de San Justo, el ama de una casa de huéspedes y una mujer que viene haciendo vida marital con un sujeto en el piso bajo de dicha finca.

Hoy han sido multados por el Gobernador en quince pesetas cada una.

Hemos recibido la visita de «La Medicina científica en España», revista mensual de alcaloidoterapia y medicina práctica que viene publicándose en Barcelona desde el primero de año.

Anoche durmieron dos golfos en la prevención, por escandalizar en la calle de los Moros.

Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, don Antonio Vivanco Santillán, Interventor que era de la de Málaga.

El Gobernador ha impuesto hoy a un sujeto una multa de 70 pesetas, por desobedecer ayer a uno de los inspectores de Vigilancia, al reconvenirle para que cesara de blasfemar como lo estaba haciendo en la calle de Doctor Ruiz Piñuela.

En virtud de órdenes del Comandante de la guardia civil, ayer dieron una batida varias parejas de la benemerita a los infractores de la ley de veda de la pesca.

Recorriendo ambas márgenes del río

recogier n infinda' de redes y de tros útiles prohibidos en esta época del año.

Se encuentra gravemente enfermo en Santander, una hermana del Rvdo. Prelado de aquella diócesis señor Sánchez de Castro, nuestro ilustre paisano.

En el teatro de Caldera de Peñaranda actuará para las próximas fiestas de Agosto, la compañía cómica lírica que dirigen los señores Guillén, Angotí y Zuri, que con tanto éxito está haciendo la temporada de verano en Avila.

Hoy han ingresado en la Cárcel ocho sujetos por robar anoche una lata grande de sardinas de una taberna de la Calle de los Corrales, y que fueron sorprendidos por el cabo de los agentes municipales señor Jiménez, cuando amigablemente se disponían a «consumirla» en un es ablecimiento de bebidas del barrio de los Milagros.

Los dependientes de consumos de servicio en la Alamedilla, d comisaron ayer tarde cuatro litros de aguardiente como multa, a un sujeto que hubo de introducirse fraudulentamente.

Han salido para su posesión de San Miguelito, los señores de Esperabé Lozano y de Esperabé Artega.

Formada la matrícula de la contribución industrial y de comercio para el ejercicio económico de 1899 a 1900, ha quedado de manifiesto en las oficinas de la Administración de Ha tienda por el plazo de ocho días, durante los cuales pueden ser o industriales en ella comprendidos enterarse de las cuotas que se les han señalado y si no estuvieren conformes con ellas entablar las reclamaciones que esmen con oientes.

Hemos oído que ha sido contratada para actuar en el teatro Bretón, durante la próxima temporada de feria, la compañía de opereta del teatro circo de París de Madrid.

Según telegramas que publica la prensa de Madrid, los toros de Carreros lidiados anteayer en Limoges (Francia), fueron muy buenos.

Los que se jugaron en Coruña, también anteayer, en la corrida en honor de la escuadra francesa, resultaron blandos, a excepción del cuarto y quinto, que hicieron regulares faenas.

NO HAY CRISIS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—1.45 t.

La prensa de hoy se ocupa ya con desconfianza de los rumores de crisis.

La aprobación del Mensaje, y las afirmaciones rotundas de Silvela y de los demás individuos del Gabinete, de que por ahora no habrá ningún cambio de ministros, hace presumir que la tan anunciada crisis, está evitada.

ESPECTACULOS

TEATRO BRETON

Más satisfecho que de *La Tempesdad* salió anoche el público de la interpretación que alcanzó *El Diablo en el Poder*.

La señora Español alcanzó aplausos en dos números de la obra.

Los señores Guerra y Cornadó estuvieron muy afortunados en el desempeño de sus respectivos papeles, especialmente el primero que fue realmente el héroe de la noche.

Función para hoy: Estreno del drama lírico en tres actos y en verso, *Curro Vargas*.

A las NUEVE en punto. Entrada de localidad UNA peseta. Entrada general TRES reales

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 9.
Terneras, 18.
Corderos, 68.
Peso en junta, 1.885 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Vicente Pérez Mata, Angel Borrego de la Mano, Caunto Herrera y Tomás Hernández.
Nacimientos: Escalástica García y García y María Bautista Belestá.

Por renuncia espontánea del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Rionada, sin más dotación que los derechos de arancel.

Las solicitudes se presentarán en el término de 20 días.

Recaudación por consumos

Ingreso en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 343.01 pesetas
Paseo de la Estación, 320.38.
Idem Puente, 883.50.
Total 1.555.89 pesetas.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DELA T. RDE
(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 10 Día 11

MADRID

4 por 100 interior fin de mes.	62.35	62.50
4 por 100 interior contado.	62.35	62.45
4 por 100 exterior contado.	68.40	68.60
Acciones del Banco de España.	408.00	408.00
4 por 100 amortizable, contado.	69.55	79.60
Acciones de la Compañía de Tabacos.	308.00	311.00
Cubas viejas.	70.00	70.10
Nuevas.	59.40	59.45
Admanas.	93.50	93.70
Obligaciones del Tesoro	102.25	101.20
Filipinas.	77.95	78.25

CAMBIOS

Francos a la vista. 23.85 | 23.15 || Libras. | 100.00 | 30.35 |

PARIS

4 por 100 exterior esp.	59.90	59.65
3 por 100 renta francesa.	101.17	101.17
Cubas 86.	282.00	282.00
Cubas 90.	240.00	240.00
Portugueses, 3 por 100.	25.80	25.80
Río tinto.	1065.00	1065.00
4 por 100 turco.	23.07	23.05
Goldfields.	183.00	183.00
Nortes F. C.	198.60	198.00
African es.	224.00	224.00

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tudesco, 34.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.
Baules, sacos, portamautas y frascos para viaje.
Gran surtido en cinturones para señora y caballero.
Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases.
Guarniciones para toda clase de carruajes.

INFORMACION

MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 11.

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada nueva a 24 rs. id.
Id. añoja a 20.
Lentejas a 41.
Centeno a 31 id.
Guisantes a 00.
Algarrobas a 33 id.
Garbanos de 80 a 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.^a a 17 reales

De todo pan a 16.50.
De 2.^a a 16.
De 3.^a a 15.
De 4.^a a 14.
De 5.^a a 7.50.
Moundillo y salvado a 6

(POR CORREO)

Zamora 10.

Trigo a 45 y 46 reales fanega.
Centeno a 30 y 32.
Cebada a 28 y 29.
Algarrobas a 26 y 28.
Harinas: de 1.^a 16 y 17 rs. arroba.
De 2.^a a 16.
Y de 3.^a a 12.

Imp. del NOT CIERO SALMANTINO

